



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



### “SOLICITUD DE EJERCICIO DE DERECHOS ARCO”

El Poder Judicial del Estado de Campeche, con domicilio en la Av. Patricio Trueba y Regil, No. 236, Colonia San Rafael, C.P. 24090, Edificio Casa de Justicia, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a través de la Dirección de Contabilidad, Órgano Administrativo de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado de Campeche, hace de su conocimiento que en la base de datos que recopila esta Dirección, los datos personales en las Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición al Tratamiento de los Datos Personales del Poder Judicial del Estado de Campeche, serán salvaguardados conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, y demás normativa que resulte aplicable.

#### **DATOS PERSONALES RECABADOS Y FINES.**

Conforme a lo estipulado en las diversas disposiciones aplicables en el Marco Normativo, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, y Lineamientos de la Materia de Transparencia; los datos recabados serán utilizados con la finalidad de su registro estrictamente para los fines particulares que existen para tenerlos como proveedores y realizar los pagos por los bienes y servicios que hayan prestado al Poder Judicial del Estado de Campeche.

Para llevar a cabo lo anterior, en la entrega de documentos se recabarán los siguientes datos personales: nombre o razón social en caso de ser persona moral, domicilio fiscal, Registro Federal de Contribuyentes, número de cuenta bancaria, clabe interbancaria y nombre de la institución bancaria donde se realizarán las transferencias bancarias. Para el ejercicio de los Derechos ARCO, será necesario recabar el nombre completo del titular y, en su caso, de su representante, así como su domicilio o cualquier otro medio para oír y recibir notificaciones.

Asimismo, se deberá acreditar la identidad del titular o en su caso la identidad y personalidad con la que actúe el representante.

Los **Datos Personales** son cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable expresada en forma numérica, alfabética, alfanumérica, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro formato. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad puede determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

Los **Datos Sensibles** son aquellos que se refieren a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son: nombre o razón social en caso de ser persona moral, domicilio fiscal, Registro Federal de Contribuyentes, número de cuenta bancaria, clabe interbancaria y nombre de la institución bancaria donde se realizarán las transferencias bancarias.

De la misma manera se informa que no se recaba información personal sensible.

#### **FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.**

El tratamiento de los Datos Personales se realiza con fundamento en los artículos 4, fracción II, punto 2, inciso e), apartado G, y 258, fracciones XI y XIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Campeche.

#### **TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.**

Los **Datos Personales** recabados sólo serán transferidos a los terceros que por disposición legal se establezcan o cuando el titular lo autorice; mismos que se mantendrán correctos y actualizados de tal manera que su veracidad sea conservada de manera integral.

El responsable de los **Datos Personales** no estará obligado a recabar el consentimiento del titular, cuando se presente alguno de los supuestos establecidos en el numeral 101 de



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD



la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche.

### **MECANISMO DE NEGATIVA AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

La negativa a que sus Datos Personales sean tratados para alguna de las finalidades expresadas con anterioridad, puede ser manifestada comunicándolo al correo electrónico [transparencia@poderjudicialcampeche.gob.mx](mailto:transparencia@poderjudicialcampeche.gob.mx).

### **EJERCICIO DE DERECHOS ARCO.**

Conforme a lo que establece el artículo 16, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Título Tercero, Capítulos I y II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Campeche, usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (DERECHOS ARCO) al tratamiento de sus datos personales; para este fin, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Campeche, ubicada en Av. Patricio Trueba y Regil, No. 236, Colonia San Rafael, C.P. 24090, Edificio Casa de Justicia, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche; o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la sección relacionada.

### **UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

Para mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia del Poder Judicial del Estado de Campeche, misma que se ubica en Av. Patricio Trueba y Regil, No. 236, Colonia San Rafael, C.P. 24090, Edificio Casa de Justicia, en la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche; o bien comunicarse al teléfono 9818130664 ext. 1170, en un horario de 8:00 a 15:00 horas.

### **CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.**

En caso de existir algún cambio en este aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través del portal <http://www.poderjudicialcampeche.gob.mx/transparencia/index.htm>; donde se exhibirá a la vista la última versión que rija el tratamiento de los Datos Personales proporcionados por los solicitantes.

### **ÚLTIMA FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD.**

**19 DE ENERO DE 2018.**